

FINALIZACIÓN TEMPORADA 2019-2020

La Junta Directiva de la Federación Navarra de Balonmano reunida telemáticamente en sesión el día 21 de Mayo de 2020 ha acordado, posteriormente a recibir la Resolución 373/2020 de 15 de Mayo del Director Gerente de IND, por la que autoriza a las Federaciones Deportivas de Navarra a la modificación de la normativa organizativa de las Competiciones Oficiales de Navarra afectadas como consecuencia de la epidemia COVID-19, **DAR POR FINALIZADAS TODAS LAS COMPETICIONES.**

Asimismo, se decidirán clasificaciones en base a los siguientes criterios:

-En las categorías senior masculina y senior femenina, como quiera que pudiera darse la circunstancia de que en las 1ª Nacional Masculina y en la División de Honor Plata Femenina se produzca alguna vacante, se comunicará la preferencia de la forma que a continuación se detalla.

-En las competiciones en las que no hubiera concluido su fase regular se traslada a la RFEBM, a petición de la misma, teniendo en cuenta la ponderación de puntos conseguidos en relación a encuentros disputados a fecha de 13 de Marzo.

En cuanto al resto de competiciones, ligas juveniles, cadetes e infantiles masculinas y femeninas, ante la imposibilidad de finalización de las mismas, se dan por finalizadas y ante la ausencia de competición nacional decretada por la RFEBM no existe clasificación final en las mismas.

Igualmente se suspenden las Copas Navarras de todas las categorías y la Supercopa Navarra 2020.

De estos acuerdos se da traslado al Juez Único del Comité de Competición de la FNBM.

Andrés Garde Yagüe
Presidente de la Federación Navarra de Balonmano

